

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Estado de flujos de efectivo

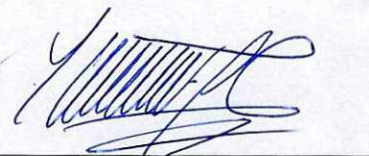
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad antes de impuesto a la renta	811,586	778,424
Ajustes para conciliar la utilidad antes del impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación	55,210	68,207
Amortización de activos intangibles	92,451	77,199
Jubilación patronal y desahucio	44,558	(93,817)
Valoración de inversión en asociadas	(27,402)	(32,049)
Otros	-	(17,804)
Ajustes al capital de trabajo		
Disminución (incremento) en activos; Incremento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	45,796	(44,346)
Impuestos por recuperar	797	4,662
Gastos pagados por anticipado	(2,400)	(9,059)
Proveedores por pagar	(35,153)	41,780
Impuestos por pagar	96,622	(1,297)
Beneficios a empleados	(46,726)	(45)
Impuesto a la renta pagado	(228,321)	(88,617)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	807,018	683,238
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
(Incremento) disminución en inversiones financieras a costo amortizado	(335,959)	103,619
Disminución de inversiones financieras a valor razonable	557,376	-
Retiros (adiciones) de propiedad, muebles y equipos, neto	4,576	(13,378)
Aumento en inversiones en asociadas	(217,700)	(42,812)
Efectivo neto provisto por actividades de inversión	8,293	47,429
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Disminución de capital	-	(616,560)
Anticipo de dividendos	(300,000)	-
Pago de dividendos	(560,021)	(218,474)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(860,021)	(835,034)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	(44,710)	(104,367)
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Saldo al inicio	48,498	152,865
Saldo al final	3,788	48,498



Paul McEvoy
Gerente General



Gerardo Cepeda
Jefe Financiero

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

(Expresadas en dólares de los E.U.A)

1. OPERACIONES

La Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima ("La Compañía") se constituyó con el objeto de brindar a sus miembros el lugar de reunión, los servicios y mecanismos requeridos para negociar los valores inscritos en ella, así como formalizar las ofertas, demandas y transacciones efectuadas por las casas de valores, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores. La Compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El 20 de mayo del 2014 se publicó en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, en la que se establece que las Bolsas de Valores actualmente constituidas en el país podrán seguir funcionando pero deberán ajustar su estructura a su nueva naturaleza de sociedades anónimas, con las características establecidas en dicha Ley, y que se autoriza su transformación de corporaciones civiles a sociedades anónimas. Para tal efecto, las cuotas patrimoniales de propiedad de sus miembros serán el equivalente de sus aportes en acciones a la compañía anónima bolsa de valores.

La Asamblea General Extraordinaria de Miembros de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito celebrada el 30 de mayo de 2016, resolvió la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito en Sociedad Anónima. La Corporación Civil Bolsa de Valores Quito se transformó en una Sociedad Anónima y adopta un nuevo estatuto social, mediante escritura pública de 24 de junio de 2016, otorgada ante la Notaría Décima Tercera del Cantón Quito y aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.2016-1745 de 20 de julio de 2016. La fecha de transformación e inicio de operaciones como Sociedad Anónima es desde el 11 de agosto del 2016.

El Consejo Nacional de Valores mediante resolución No. CNV-007-2013 del 25 de octubre de 2012, dispuso que las Bolsas de Valores de Quito y Guayaquil presenten un convenio para la utilización de un solo sistema transaccional de negociación bursátil. El acuerdo para cumplir este objetivo principalmente consiste en la utilización de una Compañía que provea el sistema transaccional para las dos Bolsas, y de la cual, las dos Bolsas de Valores serán accionistas equitativamente. Esta compañía denominada REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A. tiene un Directorio, elegido por las dos Bolsas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el personal total de la Compañía alcanza 36 y 39 empleados, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, ha determinado que opera en un único segmento reportable.

2. BASES DE PREPARACIÓN

(a) **Declaración de conformidad**

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board – IASB.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.

(b) **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros se presentan en dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

(c) **Uso de estimaciones y juicios en la preparación de los estados financieros**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración de la Compañía, efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables en relación con los montos presentados de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y en otros factores relevantes. La Compañía aplica sus mejores estimaciones y juicios; sin embargo, los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y algunos otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar los juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinable por otras fuentes.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, son las siguientes:

- Valuación de los instrumentos financieros
- Vida útil de propiedades, equipos y muebles
- Estimación por deterioro de activos financieros
- Provisión para obligaciones por beneficios definidos

Notas a los estados financieros (continuación)

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

(d) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Bolsa de Valores de Quito S.A. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y modificadas por las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio. La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

(e) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía, con excepción de instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, acciones y fondos de inversión que se registran al valor razonable y las obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

(f) Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se iniciaron en o después del 1 de enero de 2018, según se describe a continuación:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros
- NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

(g) Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

Notas a los estados financieros (continuación)

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Compañía adoptó NIIF 15 usando el método retrospectivo modificado. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de esta norma no tuvo un efecto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; por lo tanto no fue necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Consideraciones variables

Los acuerdos suscritos con clientes pueden incluir condiciones de devolución a sus clientes (derechos de devolución). La Compañía no mantiene condiciones y/o derechos de devolución para sus clientes por la venta de servicios.

Identificación de obligaciones de desempeño

Como parte de la oferta comercial, la Compañía presta los siguientes servicios dentro del alcance de NIIF 15: Comisiones por cierre de operaciones bursátiles entre emisor y compradores, cuotas de inscripción y mantenimiento, venta de información estadística de mercado de valores, servicios de capacitación y eventos, y finalmente servicios de asistencia tecnológica en mercado de valores. De acuerdo a la implementación de NIIF 15, la Compañía ha determinado que los servicios que prestan a sus clientes son identificados individualmente como obligaciones de desempeño dado que el cumplimiento y transferencia del control sobre el servicio ocurre en diferentes momentos durante la transacción. La Compañía no tiene impacto por este rubro debido a que siempre ha reconocido sus ingresos en el periodo en el que se ha transferido los servicios al cliente, o cuando los servicios se desarrollando durante un periodo de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce.

Costos capitalizables de contratos

Por la naturaleza y periodicidad de sus operaciones, hasta el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene costos relacionados con la obtención y cumplimiento de sus acuerdos con clientes vigentes durante los años 2017 y 2018, como costo de ventas al momento de entregar el producto al cliente.

Componente de financiamiento significativo

Como parte de la oferta comercial de la Compañía, no se registra componente de financiamiento significativo.

Otros ajustes – impuestos diferidos

Como resultado de la implementación de NIIF 15, al 1 de enero de 2018, la Compañía no identificó ajustes por impuestos diferidos.

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Compañía adoptó NIIF 9 utilizando el método retrospectivo modificado. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de esta norma no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto no fue necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

Pérdida futura esperada

La adopción de NIIF 9 ha modificado la valoración y contabilización de las pérdidas por del valor de sus activos financieros, al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida de NIC 39 por un enfoque de pérdida de crédito esperada. NIIF 9 requiere que la Compañía reconozca una provisión por este nuevo enfoque para todos sus activos financieros medidos al costo amortizado y aquellos valorados a valor razonable con cambio en otros resultados integrales. Como resultado de adopción de esta norma se identificó un cambio entre pérdida crediticia esperada bajo NIC 39 y estimación de deterioro, como sigue:

	Cuentas deterioradas al 31 de diciembre de 2018 bajo NIC 39	Ajuste	Pérdida crediticia esperada al 31 de diciembre de 2018 NIIF 9
Estimación de pérdida futura esperada de cuentas por cobrar	4,812	-	4,812
Estimación de pérdida futura esperada de instrumentos financieros de inversiones a costo amortizado	17,840	28,441	46,281

Producto de la implementación de esta norma se ha reconocido un valor de mayor provisión de deterioro de sus inversiones financieras a costo amortizado por 28,441.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas y bases contables que a continuación se mencionan han sido aplicadas consistentemente por la Compañía en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía para propósitos del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo el saldo en la cuenta efectivo y equivalente de efectivo, sin que existan restricciones sobre su disponibilidad.

- **Instrumentos financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere en la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

Activos financieros a valor razonable a través de ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable a través de ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través de la venta de estos;
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable a través de ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable a través de ORI.

Activos financieros designados a valor razonable a través de ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Los activos financieros de la Compañía a valor razonable a través de ORI incluyen Inversiones en instrumentos financieros de patrimonio (acciones, sobre las cuales la intención de la Compañía es mantenerlas a largo plazo por su valor estratégico).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en el estado de resultados integrales.

La Compañía no ha clasificado ningún activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen: Proveedores por pagar e impuestos por pagar.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por pagar (proveedores por pagar e impuestos por pagar)

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente

- **Propiedades, muebles y equipos**

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, muebles y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, muebles y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los edificios son presentados a su valor revaluado menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan periódicamente.

Cualquier aumento en la revaluación de los edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto en la medida que se reverse una disminución por revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el incremento es registrado en resultados hasta el valor de dicha disminución.

Una disminución del valor en libros por la revaluación de propiedades es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo, si existe, en la cuenta de reserva de revaluación de propiedades, relacionado con revaluaciones previas del mismo activo.

El saldo de revaluación de edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, muebles y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual (para el caso de edificios y vehículos) y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, muebles y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Edificios	36
Vehículos	5
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

Los activos culturales no se deprecian.

Retiro o venta de propiedades, muebles y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, muebles y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- **Activos Intangibles**

El valor inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente es la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento. Cuando no se puede reconocer un activo generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados a resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor, sobre la misma base que los activos intangibles son adquiridos en forma separada.

Método de Amortización y Vidas Útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre las vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía mantiene los siguientes activos diferidos:

El software SICAV con el que cuenta la Compañía se amortiza en 10 años.

Los derechos de uso del sistema transaccional de Redeal se amortiza a 15 años.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

- i. **Impuesto a la Renta Corriente**

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

- ii. **Impuesto a la Renta Diferido**

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable. La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en la cual la entidad espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios. Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

La Compañía mantiene como política reconocer el impuesto diferido únicamente cuando las diferencias temporarias son significativas.

- iii. **Exposición Tributaria**

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

- **Beneficios a Empleados**

Beneficios Post – Empleo: Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal y Desahucio

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

Además, dicho código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una bonificación calculada en base al número de años de servicio. El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se refleja inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Beneficio a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los empleados son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación pueda ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gastos cuando se ha efectuado la liquidación al dar término al contrato del empleado. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

En razón de que la Bolsa de Valores de Quito hasta el 11 de agosto del 2016 fue una Corporación Civil sin fines de lucro, no generó utilidades repartibles a los empleados hasta dicho momento. A partir de la transformación a Sociedad Anónima mencionada en la Nota 1, las utilidades que genere la Compañía están sujetas al 15% de participación trabajadores.

- **Reconocimiento de Ingresos**

La Compañía presta a sus clientes servicios de comisiones por cierre de operaciones bursátiles entre emisor y compradores, cuotas de inscripción y mantenimiento, venta de información estadística de mercado de valores, servicios de capacitación y eventos, y finalmente servicios de asistencia tecnológica en mercado de valores.

Los servicios que prestan a sus clientes son identificados individualmente como obligaciones de desempeño dado que el cumplimiento y transferencia del control sobre el servicio ocurren en diferentes momentos durante la transacción. La Compañía reconoce sus ingresos en el periodo en el que se ha transferido los servicios al cliente, o cuando los servicios se han desarrollado durante un periodo de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce.

Ingresos por comisiones

Los ingresos por servicios de comisiones por cierre de operaciones bursátiles entre emisor y compradores se reconocen cuando se ha cerrado la transacción de compra-venta de un instrumento financiero entre emisor/tenedor y comprador a través de la Bolsa de Valores de Quito. Estas comisiones son medidas de acuerdo a tasas de comisión definida con el emisor/tenedor y comprador y sus casas de valores. El período promedio de cobro es de 1 día a partir del cierre de la operación.

Cuotas de inscripción y mantenimiento

Los ingresos por cuotas de inscripción corresponden a cuotas anuales cobradas a emisores e inversiones de mercado de valores por su mantenimiento general de su participación en este mercado.

Estas cuotas representan el acceso y costos de mantenimiento de los usuarios en mercado de valores durante un periodo de tiempo, que es de enero a diciembre de cada ejercicio económico. La Compañía reconoce sus ingresos por este concepto en forma mensual, toda vez que estos ingresos se consumen al mismo tiempo que son prestados a clientes, independientemente del momento de facturación. El período promedio de cobro es de 25 días a partir de la emisión de la factura al cliente.

Venta de información

Los ingresos por venta de información ocurren a través de pedidos de clientes y usuarios de mercado de valores que se reconocen en el momento en que el control de la información solicitada se transfiere al cliente. El período promedio de cobro es de 30 días a partir de la entrega de la información.

Servicios de capacitación y eventos

Los ingresos por servicios de capacitación y eventos corresponden a ingresos obtenidos por charlas, conferencias, seminarios y eventos particulares preparados por la Bolsa de Valores de Quito que están al alcance de sus suscriptores y participantes así como para otros terceros interesados en desarrollar actividad en mercado de valores. Estos ingresos se reconocen en el momento en que la conferencia,

seminario y/o evento ocurre y es brindado al cliente. El período promedio de cobro es de 5 días a partir de la entrega de la información.

Servicios de asistencia tecnológica

La Compañía presta servicios de asistencia tecnológica por medio de su sistema SICAV, el que es instalado en los servidores de sus clientes, bajo control de la Compañía. Estos ingresos se los factura mensualmente y se los reconoce en el ingreso al momento de su facturación. El promedio de cobro es de 22 días a partir de la facturación.

La Compañía no entrega contraprestaciones variables a sus clientes por la adquisición de varios de los servicios detallados anteriormente en forma individual o en agregado. Dentro de estos servicios no se otorgan a sus clientes derechos de devolución, descuentos y rebajas por volumen que den derecho al reconocimiento de consideraciones variables bajo NIIF 15.

Ingresos por Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen al momento en que la Compañía conoce de la aprobación de repartición de dividendos por parte de la Compañía en la cual han invertido.

- **Reconocimiento de Gastos**

Los gastos son reconocidos con base a lo devengado. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en los estados financieros.

- **Compensaciones de Saldos**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

- **Provisiones y Contingentes**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

- **Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

4. **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2019
CINIIF 23 – Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017 (emitidas en diciembre de 2017)	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

a) **NIIF 16 – Arrendamientos**

La Compañía esta requerida a adoptar la NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019 y ha evaluado el impacto de la estimación resultante de la aplicación inicial de la NIIF 16 en los estados financieros adjuntos. La NIIF 16 introduce un solo modelo de reconocimiento para los contratos de arrendamiento; y los arrendatarios reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La NIIF 16 remplace a las normas relacionados con contratos de arrendamiento, las que incluye la NIC 17 – Arrendamiento; CINIIF 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; SIC 15 - Arrendamientos Operativos – Incentivos; y, SIC 27 - Evaluando la sustancia de las transacciones que involucra la forma legal de los arrendamientos.

El activo por derecho de uso se valorará inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago realizado en la fecha de inicio o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido; y, una estimación de los costos de dismantelar y retirar el activo subyacente o de restaurarlo; menos los incentivos recibidos por el arrendamiento. El activo por derecho de uso se amortizará posteriormente por el método lineal desde la fecha de inicio hasta la fecha más próxima entre: a) el final de la vida útil del activo por derecho de uso; ó b) el final del plazo del arrendamiento. Las vidas útiles estimadas se determinan sobre la misma base que las de los bienes de

uso. Además, el activo por derecho de uso se reducirá periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajustará para tener en cuenta ciertas revalorizaciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se valora inicialmente por el valor actual de las cuotas no pagadas en la fecha de inicio, descontadas utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento; ó, si dicha tasa no puede determinarse fácilmente, se utilizará la tasa referencial activa del Banco Central del Ecuador al mes de diciembre de 2018 para la Compañía. Los pagos por arrendamiento incluidos en la valoración del pasivo por arrendamiento incluirá: pagos fijos; pagos variables que dependan de un índice o de una tasa; y, otros valores que se esperan sean pagaderos, tales como garantías de valor residual; el precio de ejecución de la opción de compra; las cuotas de arrendamiento del período de renovación opcional; y, penalizaciones por terminación anticipada de un arrendamiento.

La Compañía no reconocerá los activos y pasivos por derechos de uso para los arrendamientos a corto plazo de arrendamiento con un plazo de hasta 12 meses o menos. La Compañía mantiene dos contratos de arrendamiento los cuales anualmente ascienden a USD 3,960. La Compañía reconocerá los pagos de arrendamiento asociados a estos arrendamientos como un gasto sobre una base de línea recta a lo largo del plazo de arrendamiento.

La Compañía actualmente reconoce los arrendamientos operativos en línea recta en base a los términos de los contratos de arrendamientos, y reconoce un activo y pasivo solo en la medida que exista una diferencia de tiempo entre la fecha del pago de arrendamiento actual y el gasto reconocido. A la emisión de estos estados financieros no existen pagos de arrendamiento anticipados por pagos de un canon único.

A la emisión de estos estados financieros no existen arrendamientos dentro del alcance de la norma. Basado en la información actualmente disponible, la Compañía estima que no hay impacto en la aplicación de esta norma por lo que no se hace reconocimiento adicional del pasivo al 1 de enero del 2019.

Transición

La Compañía planea aplicar la NIIF 16 desde el reconocimiento inicial de un nuevo contrato de arrendamiento que entre en el alcance de la norma, usando el método retrospectivo modificado. Bajo este método, el efecto acumulativo de la adopción de NIIF 16.

b) CINIIF 23: Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación trata la contabilidad de impuesto a las ganancias en los casos en los que los tratamientos fiscales incluyen incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 y no aplica a impuestos que están fuera del alcance de esta NIC, ni incluye requerimientos específicos relacionados con intereses y sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La interpretación trata lo siguiente:

- Cuando la entidad considera tratamientos fiscales inciertos de manera separada
- Los supuestos efectuados por la entidad acerca del examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades correspondientes
- La manera en que la entidad determina la utilidad fiscal (o pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas o créditos fiscales no utilizados, y tarifas fiscales
- La manera en que la entidad considera los cambios en hechos y circunstancias

La Compañía debe determinar si evalúa cada tratamiento incierto por separado o agrupados, debiendo utilizar el enfoque que mejor predice la resolución de las incertidumbres.

La Compañía deberá establecer procesos y procedimientos para obtener la información que sea necesaria para aplicar esta interpretación de manera oportuna.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La Bolsa de Valores de Quito, se constituyó con el objeto de brindar a sus miembros el lugar de reunión, los servicios y mecanismos requeridos para negociar los valores inscritos en ella, así como formalizar las ofertas, demandas y transacciones efectuadas por las casas de valores, de acuerdo con la Ley de Mercado de Valores. La Compañía está controlada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La Asamblea General Extraordinaria de Miembros de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito celebrada el 30 de mayo de 2016, resolvió la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito en Sociedad Anónima.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que podrían afectar el valor económico de sus flujos y activos, y en consecuencia, sus resultados.

El programa general de administración de riesgo de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero. Adicionalmente, la Compañía se asegura que las actividades con riesgo financiero en las que se involucra, estén sujetas a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

El Directorio de la Compañía y la Administración establecen las políticas de inversiones. La Administración de la Compañía es la encargada de aplicar dicha política y revisar periódicamente sus procedimientos para la óptima gestión en cada uno de los riesgos que a continuación se detallan:

a) Competencia

El mercado bursátil Ecuatoriano, representa un 7% del Producto Interno Bruto Nacional. Comparativamente con mercados Latinoamericanos, este porcentaje es bajo, por lo que existe un potencial crecimiento a nivel nacional.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana-

El 75% de los ingresos que percibe la Bolsa de Valores de Quito provienen de las Comisiones de Operaciones y las Tarifas de Inscripción y Mantenimiento, las mismas que dependen del volumen de operaciones transadas en el mercado bursátil y el número de emisores inscritos, que se derivan de la oferta de papeles (empresas) y la demanda (inversionistas).

El crecimiento del mercado de valores está ligado al crecimiento económico del país, debido a que si tuviéramos un proceso contractivo de la economía, los inversionistas no tendrían la confianza de poner su dinero en papeles que se transan en bolsa.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos de la Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima han incrementado en 1.5%, pasando de 3,251,794 en el año 2017 a 3,302,876 en el año 2018.

c) **Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio y la Gerencia General de la Compañía que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

i) Directorio

Es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas.

ii) Gerencia General

Es responsable de ejecutar lo dispuesto por el Directorio.

iii) Finanzas

El área de finanzas es responsable de administrar el flujo de fondos de la Compañía tomando en cuenta las políticas procedimientos y límites establecidos por el directorio y la gerencia de la Compañía incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

iv) Comité de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de los riesgos financieros.

v) Comité de Auditoría

Apoya el control interno de la compañía, revisa los informes de los exámenes de los procesos de la Bolsa de Valores de Quito que emite Auditoría Interna y da seguimiento a los mismos.

d) **Riesgo de mercado-**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control de la Compañía.

- Riesgo de Precio – La Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones presentadas en el estado de situación financiera. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio manteniendo las inversiones de renta fija hasta el vencimiento. Por otro lado, la Compañía diversifica su cartera de inversiones a fin de reducir su exposición al riesgo de precio.

Por estos motivos, dentro de los activos financieros designados a valor razonable se mantienen colocaciones en Fondos de inversión de reconocida reputación en el mercado. La diversificación

Notas a los estados financieros (continuación)

de la cartera se efectúa de acuerdo con los límites establecidos por las políticas definidas por el Comité Ejecutivo y de Riesgos y por el Directorio de la Compañía.

- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y flujos de efectivo – En razón de que la Compañía Bolsa de Valores de Quito S.A. no registra pasivos que generen intereses no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo ni sobre el valor razonable de la deuda.

Los instrumentos financieros que generan interés corresponden a inversiones en certificados de depósito, obligaciones, papel comercial, REVNI, fondos de inversión y titularizaciones. La Administración coloca sus excedentes de efectivo de acuerdo con las políticas de inversión definidas por el Directorio y por el Comité Ejecutivo y de Riesgos en las que se consideran, entre otros aspectos, la calificación de riesgo del emisor, liquidez, diversificación, etc.

- Riesgo de capital.- Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la continuidad de las operaciones con el propósito de generar servicios y beneficios a las casas de valores, a los emisores, inversionistas, sector público, sector privado, público en general y mantener una estructura de capital óptima para no incurrir en costos de financiamiento.

La política de la Compañía es la de financiar todos sus proyectos, de corto y largo plazo, con sus propios recursos operativos.

El sector en el que participa la Compañía se caracteriza por la participación de dos Bolsa de Valores para todo el mercado de valores del Ecuador, lo que ayuda a reducir los riesgos inherentes de su operación, asegurando con ello la estabilidad de sus flujos futuros. Además, considerando lo anterior, la Compañía periódicamente revisa sus estrategias a fin de cumplir con sus metas propuestas. En el análisis del riesgo de mercado, la Compañía evalúa los siguientes riesgos:

1) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no mantiene pasivos financieros que devenguen intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés promedio de los instrumentos financieros son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Al 31 de diciembre de 2018				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	416,532	-	-	416,532	4.54%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	182,352	182,352	0.00%
Inversiones financieras a su costo amortizado	-	3,558,748	-	3,558,748	7.47%
Cuentas por cobrar (1)	-	-	345,471	345,471	0.00%
Pasivos financieros					
Proveedores por pagar	-	-	47,858	47,858	0.00%

	Al 31 de diciembre de 2017				Tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017
	Tasa variable	Tasa fija	Sin interés	Total	%
Activos financieros					
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	984,904	-	-	984,904	4.96%
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	149,960	149,960	0.00%
Inversiones financieras a su costo amortizado	-	3,222,789	-	3,222,789	7.45%
Cuentas por cobrar (1)	-	-	91,267	91,267	0.00%
Pasivos financieros					
Proveedores por pagar	-	-	83,011	83,011	0.00%

2) Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía no efectúa operaciones significativas en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

e) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la administración.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja patrimonio son:

- (i) Cumplir con el capital mínimo establecido para las Bolsas por la Ley (5,000,000);
- (ii) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando beneficios; y
- (iii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

De conformidad con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el día 29 de agosto de 2018, la Bolsa de Valores de Quito reformó su estatuto y aumentó el capital suscrito y pagado en la suma de USD 251,492, de tal forma que su nuevo capital suscrito y pagado es de suma de USD 5,393,237.

Estos actos societarios fueron autorizados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRMV.SAR.2018.00010615 de 20 de noviembre de 2018, e inscritos en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 13 de diciembre de 2018.

f) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos, inversiones y otras cuentas por cobrar.

Con respecto a los depósitos en bancos e inversiones, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito manejando dichos recursos en depósitos a la vista en bancos con calificación mínima de "AAA-" y en el Banco Central del Ecuador. Para el caso de las inversiones, estas se manejan por la Administración dentro de una Política establecida por el Directorio y deben mantener una calificación mayor o igual a "AA" y se diversifican con el propósito de evitar concentraciones.

Con respecto a las comisiones por cobrar, no existen concentraciones significativas. La Compañía mantiene inscritos a emisores de reconocida solvencia y reputación (Compañías que a través de la Compañía negocian sus títulos valores). La inscripción de cada emisor está sujeta a un análisis y aprobación por parte del Directorio de la Compañía.

Los saldos mantenidos en otras cuentas por cobrar están cubiertos por garantías adecuadas desde el inicio de las operaciones. Si los plazos de pago no se cumplen según los acuerdos establecidos, se ejecutan dichas garantías por la vía judicial correspondiente.

g) Riesgo de liquidez o financiamiento-

Es el riesgo de que una entidad, encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades de la Compañía. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Los excedentes de efectivo y los saldos superiores al flujo de caja requerido se invierten en activos financieros mantenidos hasta su vencimiento principalmente.

La Administración prudente del riesgo de liquidez mantiene suficiente efectivo y equivalentes de efectivo así como en activos financieros líquidos y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Los vencimientos se manejan de acuerdo con la necesidad, a corto, mediano y largo plazo. La Compañía no tiene riesgos significativos de liquidez ya que históricamente los flujos de efectivo de sus operaciones le han permitido mantener suficiente efectivo para atender sus obligaciones y sus flujos proyectados demuestran la misma tendencia.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 el efectivo y bancos es USD 3,788 y USD 48,498 respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Proveedores por pagar	18,523	29,335	-	47,858
Impuestos por pagar	109,430	-	51,308	160,738
Beneficios a empleados	33,331	-	143,221	176,552
	161,284	29,335	194,529	385,148
Al 31 de diciembre de 2017				
Proveedores por pagar	31,939	51,072	-	83,011
Impuestos por pagar	12,808	-	67,561	80,379
Beneficios a empleados	40,658	-	131,795	172,453
	85,405	51,072	199,356	335,833

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos del efectivo y equivalentes de efectivo son los siguientes:

	2018	2017
Caja	1,536	1,331
Depósitos en bancos locales (1)	2,252	47,167
	3,788	48,498

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Constituyen principalmente depósitos de disponibilidad inmediata que se mantienen en instituciones financieras locales con calificación “AAA-” y “AAA”.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales:		
Comisiones por Cobrar	1,291	6,278
Tarifa de mantenimiento e inscripción	19,715	5,093
Eventos e información bursátil por cobrar	3,770	14,899
Licencia SICAV	17,026	53,481
	41,802	79,751
Otras cuentas por cobrar:		
A terceros	971	10,482
Empleados	2,698	1,034
Cuentas por cobrar a accionistas	300,000	-
	303,669	11,516
	345,471	91,267

8. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de inversiones financieras es como sigue:

a) Inversiones financieras a su costo amortizado:

	2018	2017
Titularizaciones de flujos	-	16,734
Obligaciones	908,366	802,907
Certificados de depósito	1,339,870	917,280
Papel comercial	1,356,793	1,503,708
	3,605,029	3,240,629
Deterioro esperado en activos financieros	(46,281)	(17,840)
	3,558,748	3,222,789
Menos:		
Porción no corriente	458,130	-
Porción corriente	3,100,618	3,222,789

Notas a los estados financieros (continuación)

	Tasa de Interés		Valor amortizado	
	2018	2017	2018	2017
Titularizaciones:				
Fideicomiso Titularización de Flujos Delcorp S. A.	-	8.00%	-	7,680
Fideicomiso de Titularización Interagua Cía. Ltda.	-	7.50%	-	9,054
			-	16,734
Obligaciones:				
Agripac S. A.	8.00%	8.00%	12,072	36,875
Automotores Y Anexos S.A.	8.00%	8.00%	14,651	29,380
Casa Moeller Martínez C.A.	-	8.00%	-	5,135
Compañía Tiendas Industriales Asociadas Tía	8.00%	8.00%	37,961	64,007
Corporación El Rosado S.A.	7.00%	7.00%	7,461	17,653
Corporación El Rosado S.A.	-	7.00%	-	15,229
Dexicorp S.A.	-	8.25%	-	10,851
Edesa S.A.	8.15%	8.15%	15,062	28,796
Edesa S.A.	9.00%	9.00%	90,045	-
Edesa S.A.	8.15%	8.15%	16,721	32,252
Extractora agrícola Río Manso EXA S.A.	-	8.75%	-	7,369
Envases el Litoral S. A.	8.00%	8.00%	8,881	17,863
Firmería Industrial Cía. Ltda.	-	8.50%	-	13,807
Firmería Industrial Cía. Ltda.	7.75%	-	64,535	-
Firmería Industrial Cía. Ltda.	7.75%	-	73,754	-
Frutera del Litoral Cía. Ltda.	9.50%	9.25%	18,330	18,375
Incubadora Andina Incubandina S.A.	8.25%	-	43,090	-
Inmobiliaria Del Sol S.A. Mobilsol	8.25%	8.25%	10,065	20,498
Interoc S.A.	-	8.00%	-	7,666
Interoc S.A.	-	8.00%	-	12,775
La Fabril S.A.	7.25%	7.25%	126,229	177,111
Mareauto S.A.	8.00%	8.00%	58,436	92,185
Moderna Alimentos S.A.	8.00%	8.00%	15,123	25,472
Molinos Champion Mochasa S.A.	-	8.00%	-	15,390
Productora Cartonera S.A. Procarsa	7.50%	-	45,065	-
Productora Cartonera S.A. Procarsa	7.80%	-	37,581	-
Sociedad Industrial Ganadera El Ordeño S.A.	6.25%	-	99,943	-
Telconet S.A.	-	8.00%	-	3,069
Teojama Comercial S.A.	7.50%	7.50%	113,361	151,149
			908,366	802,907
Certificados de Depósito:				
Banco Guayaquil S. A.	5.56%	4.50%	383,331	330,678
Banco Internacional S. A.	5.55%	4.15%	371,984	389,441
Banco Produbanco S. A.	5.00%	3.75%	201,833	96,805
Diners Club	5.15%	3.75%	382,722	100,356
			1,339,870	917,280

Notas a los estados financieros (continuación)

	Tasa de Interés		Valor amortizado	
	2018	2017	2018	2017
Papel				
Comercial: (3)				
Continental Tire S. A.	-	-	-	19,957
Continental Tire S. A.	-	-	-	79,829
Continental Tire S. A.	-	-	-	99,761
Continental Tire S. A.	-	-	196,780	-
Corporación El Rosado S.A.	-	-	-	124,888
Corporación El Rosado S.A.	-	-	123,479	-
Corporación El Rosado S.A.	-	-	118,071	-
Difare S.A.	-	-	-	98,243
Difare S.A.	-	-	-	49,056
Difare S.A.	-	-	-	48,727
Difare S.A.	-	-	98,970	-
Difare S.A.	-	-	49,762	-
Farcomed S.A.	-	-	197,443	-
Firmesa Industrial Cía. Ltda.	-	-	-	48,291
Incable S.A.	-	-	-	49,486
Incable S.A.	-	-	49,662	-
Incable S.A.	-	-	48,900	-
Inmobiliaria Lavie S.A.	-	-	48,708	-
La Fabril S.A.	-	-	-	49,584
Marcimex S.A.	-	-	97,090	-
Nestlé Ecuador S.A.	-	-	-	147,220
Nestlé Ecuador S.A.	-	-	-	97,637
Nestlé Ecuador S.A.	-	-	-	195,080
Otecel S.A.	-	-	278,844	298,102
Productora Cartonera S.A.	-	-	-	48,942
Repapers Reciclaje Del Ecuador S.A.	-	-	-	24,362
Repapers Reciclaje Del Ecuador S.A.	-	-	-	24,543
Repapers Reciclaje Del Ecuador S.A.	-	-	49,084	-
Total			1,356,793	1,503,708

Al 31 de diciembre de 2018, constituyen obligaciones al portador con garantía general emitidos por entidades locales. Las obligaciones tienen fechas de vencimiento hasta noviembre del 2022 y una tasa de interés anual que oscila entre el 7% y el 9,5%. Los emisores tienen una clasificación de crédito mínima de "AA", a excepción de Frutera del Litoral que tiene "E+" sin embargo con la aplicación del modelo de deterioro, la misma esta provisionada.

b) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

	2018	2017
Valor de mercado de acciones:		
Corporación Favorita C.A.	116,700	87,247
Holcim Ecuador S.A.	53,250	50,250
Otras menores	12,402	12,464
	182,352	149,960

Notas a los estados financieros (continuación)

c) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de inversiones financieras a su valor razonable con cambios en resultados incluyen recursos económicos colocados en fondos de inversión, las cuales son valorados a su valor de mercado, y cuyas pérdidas o ganancias se reconocen en el gasto o ingreso del periodo en que se conocen, respectivamente.

	Tasas de interés		Valor de mercado	
	2018	2017	2018	2017
Tipo de instrumento:				
ACM Prestige	4.71%	5.66%	37,065	206,257
Centenario Renta	5.19%	6.23%	124,633	206,621
Fixed 90	5.22%	5.28%	110,986	204,171
Fondo I.A. Corto Plazo CP-1	4.36%	-	50,764	-
Fondo Real	3.90%	3.56%	34,070	161,789
Fondo Repo	3.85%	4.06%	59,014	206,066
			416,532	984,904

Constituyen inversiones efectuadas por la Compañía en Fondos de Inversión que devengaron rendimientos anuales promedio, como se presenta a continuación. Las participaciones no tienen fecha de vencimiento y el número de días previsto para un rescate es con un mínimo de 72 horas. Ninguno de estos activos se encuentra vencido o deteriorado.

	Rendimientos anuales promedio	
	2018	2017
Fiducia Administradora de Fondos y Fideicomisos	4,71%	5,19%
Fideval Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos Mercantiles	3,85%	5,22%
Administradora de Fondos y Fideicomisos ANEFI	3,90%	4,36%

9. **IMPUESTOS POR RECUPERAR Y PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de impuestos por recuperar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuestos por recuperar:		
IVA retenido de clientes	22	35
Crédito tributario de IVA	5,413	6,197
	5,435	6,232
Impuestos por pagar:		
Retenciones de IVA	5,650	7,730
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	103,780	5,078
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 20)	51,308	67,561
	160,738	80,370

Notas a los estados financieros (continuación)

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los gastos pagados por anticipado incluyen cargos por suscripciones a otras entidades, seguros sobre bienes y otros gastos pagados por anticipado que se devengan de acuerdo a las condiciones en que cada servicio es prestado a la compañía, por parte de sus proveedores.

11. PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de propiedades, muebles y equipos es como sigue:

	2018	2017
Edificios	1,100,312	1,137,809
Muebles y equipos de oficina	20,644	32,345
Maquinaria y equipo	5,795	10,517
Vehículos	11,388	15,291
Equipos de computación	6,288	8,211
	1,144,427	1,204,173

Durante los años 2018 y 2017, un resumen del movimiento de los muebles y equipos es como sigue:

2018	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Bajas	Saldo final
Edificios a valor razonable	1,287,800	-	-	-	1,287,800
Muebles y equipos de oficina al costo	125,508	-	-	(9,579)	115,929
Maquinaria y equipo	56,203	-	-	(11,034)	45,169
Vehículos al costo	37,991	1,420	-	-	39,411
Equipos de computación al costo	283,244	2,896	-	(180,890)	105,250
	1,790,746	4,316	-	(201,503)	1,593,559
Depreciación acumulada	(586,573)	-	(55,210)	192,651	(449,132)
	1,204,173	4,316	(55,210)	(8,852)	1,144,427

2017	Saldo inicial	Adiciones	Depreciación	Bajas	Saldo final
Edificios a valor razonable	1,287,800	-	-	-	1,287,800
Muebles y equipos de oficina al costo	125,508	-	-	-	125,508
Maquinaria y Equipo	56,203	-	-	-	56,203
Vehículos al costo	37,991	-	-	-	37,991
Equipos de computación al costo	278,846	4,398	-	-	283,244
	1,786,348	4,398	-	-	1,790,746
Depreciación acumulada	(518,365)	-	(68,208)	-	(586,573)
	1,267,983	4,398	(68,208)	-	1,204,173

Las propiedades, muebles y equipos de la Compañía no garantizan ningún pasivo y éstos no mantienen restricciones. Adicionalmente, la Administración manifiesta que no han evidenciado indicios de deterioro sobre los mismos. Los activos son utilizados para las operaciones de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ACTIVOS INTANGIBLES

Un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	2018	2017
Costo del software SICAV (1)	705,120	705,120
Amortización acumulada SICAV (2)	(546,296)	(467,328)
Valor en libros de SICAV	158,824	237,792
Derecho de uso - Redeval	200,000	200,000
Amortización de años anteriores (3)	(80,899)	-
Amortización del año	(13,483)	-
Valor en libros de Derecho de uso - Redeval	105,618	200,000
	264,442	437,792

- (1) Software SICAV - Corresponde a los costos incurridos en el desarrollo del Sistema Integral para las Casas de Valores - SICAV (Operaciones, Contabilidad, Prevención de Lavado de Activos, Portafolio y Facturación Electrónica), el cual es utilizado por las casas de valores, la Compañía y terceros. La Compañía tiene la capacidad de utilizar este activo para beneficio de la misma; generará beneficios económicos futuros por su utilización interna, de las casas de valores con las que opera y de terceros, y se ha determinado su costo en forma confiable. La Compañía inició la amortización del software durante el año 2011.
- (2) La amortización del año 2018 por el sistema SICAV asciende a 78,968.
- (3) Durante el año 2018, la compañía realizó la amortización de este activo intangible identificando un cargo de años anteriores por 80,899, el cual fue regularizado en patrimonio como se muestra en la Nota 17.

13. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas es como sigue:

Nombre de la Asociada	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
		2018	2017
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A	Servicios de custodia, compensación, liquidación y registro de transferencias de valores que se negocian en el mercado de valores	27.30%	27.30%
Redeval Red del Mercado de Valores S. A. (1)	Prestación de servicios para procesamiento de datos de las transacciones que se negocian en el mercado de valores	50.00%	50.00%

- (1) La inversión ha sido clasificada como asociada en razón de que la Compañía no tiene el control sobre Redeval.

El saldo en libros y el valor patrimonial proporcional de las inversiones en asociadas es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Compañía	Valor Nominal		Valor patrimonial proporcional		Saldo contable	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A. (1)	272,995	272,995	536,080	503,646	476,347	489,798
Redeval Red del Mercado de Valores S. A. (2)	250,000	5,000	315,072	65,758	310,758	52,205
	522,995	277,995	851,152	569,404	787,105	542,003

- (1) El valor de dividendos pagados en el 2018 de las utilidades generadas en el 2017, se redujo de la inversión en asociada mantenida en el activo de la compañía, por un valor de USD 27,300.
- (2) El saldo contable incluye el aporte de capital por 5,000 y otro en el 2018 por la suma de USD 245,000, aportes para futuras capitalizaciones por 5,000. La Compañía adquirió la participación en dicha Compañía en cumplimiento con disposiciones legales vigentes (ver nota 10).

La información financiera según los informes auditados de Decevale S.A. se resume a continuación:

	2018	2017
Total activos	2,329,379	2,169,536
Total pasivos	(365,680)	(324,643)
Patrimonio	1,963,699	1,844,892
Participación de la Corporación en el patrimonio de la asociada	536,080	503,646
Ingresos totales	1,458,346	1,435,758
Utilidad neta del año	218,807	170,729
Participación de la Corporación en las ganancias de la asociada	59,733	46,608

La información financiera según el reporte semestral a la Superintendencia de Compañías al 2018 relacionada con Redeval S.A. se resume a continuación:

	2018	2017
Total activos	662,512	163,649
Total pasivos	(32,367)	(32,133)
Patrimonio	630,144	131,516
Participación de la Corporación en el patrimonio de la asociada	315,072	65,758
Ingresos totales	331,514	341,180
Utilidad neta del año	8,629	27,104
Participación de la Corporación en las ganancias de la asociada	4,315	13,552

14. PROVEEDORES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2018	2017
Proveedores	18,523	31,939
Provisiones por pagar	29,335	51,072
	<u>47,858</u>	<u>83,011</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de los beneficios a empleados es como sigue:

	2018	2017
Participación trabajadores por pagar	143,221	131,795
Otras cuentas por pagar	-	9,844
Otros beneficios sociales	33,331	30,814
	<u>176,552</u>	<u>172,453</u>

16. JUBILACIÓN PARONAL Y DESAHUCIO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	2018	2017
Jubilación patronal	251,568	246,521
Indemnizaciones	-	8,000
Bonificación por desahucio	75,076	70,341
	<u>326,644</u>	<u>324,862</u>

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	246,521	346,658
Costo de los servicios	26,015	39,801
Costo por intereses	15,982	20,541
Servicio pasado total por modificación al plan, reducciones o liquidaciones anticipadas	(10,333)	(34,586)
Pérdidas / (Superávit) reconocidas en el ORI	1,998	(37,217)
Beneficios pagados	(28,615)	(88,676)
Saldo al final del año	<u>251,568</u>	<u>246,521</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	2018	2017
Saldos al comienzo del año	70,341	72,020
Costo de los servicios	8,340	7,458
Costo por intereses	4,554	4,930
(Pérdida)/Superávit actuarial	-	-
Pérdidas / (Superávit) reconocidas en el ORI	6,052	12,186
Beneficios pagados	(14,211)	(26,253)
Saldo al final del año	75,076	70,341

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento disminuye en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos, aumentará en 30,257; en caso de que la tasa aumenta en un 0.5% la obligación disminuirá en 28.019. Si los incrementos salariales esperados aumentan en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en 30,451 (disminuiría en US\$28.450 si la tasa baja un 0.5%).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que

Notas a los estados financieros (continuación)

el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2018	2017
Tasa (s) de descuento	7.72%	6.65 %
Tasa de incremento salarial a largo plazo	3.00%	-
Tasa (s) esperada del incremento salarial	2.30%	1.50%
Tasa de rotación promedio	15.91%	10.35%

Durante los años 2018 y 2017, el costo del servicio e intereses han sido incluidos en el estado de resultados como gastos operacionales en el rubro sueldos y salarios.

17. PATRIMONIO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital suscrito y pagado de la Compañía se encontraba representado por 5,393,237 y 5,141,745 de acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

b) Reserva legal-

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

c) Reserva Facultativa-

Incluye la reclasificación del superávit obtenido por el resultado alcanzado por la liquidación de las cuentas de ingresos y gastos hasta el 10 de agosto del 2016, como consecuencia de la transformación de la Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito a Bolsa de Valores de Quito Sociedad Anónima, por 251,492.

Estos resultados fueron capitalizados dentro del año 2018, a través de acta de junta de accionistas del 28 de agosto de 2018

d) Dividendos distribuidos -

Durante los años 2018 y 2017 de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas celebradas el 28 de marzo de 2018 y el 29 de marzo de 2017, se distribuyó dividendos por 560,021 y 258,474 respectivamente, correspondientes a utilidades de años anteriores. Como se menciona en la nota 1, la Compañía se constituyó en sociedad anónima a partir de agosto de 2016.

Notas a los estados financieros (continuación)

e) Anticipo Dividendos 2018 -

En Junta General de Accionistas de la Bolsa de Valores de Quito BVQ Sociedad Anónima, celebrada el 29 de agosto del 2018, autorizó al Directorio para resolver sobre el anticipo de utilidades con cargo a resultados del ejercicio económico 2018. Por su parte, el Directorio, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2018, resolvió aprobar el reparto de dividendos anticipados con cargo al ejercicio 2018, por un monto de 300,000, a partir del 6 de diciembre del 2018 se cancelaron los anticipos aprobados a los accionistas, de acuerdo a su cuota proporcional.

f) Otros ajustes-

Durante el año 2018, la compañía realizó regularizo la amortización de este activo intangible identificando un cargo de años anteriores por 80,899, el cual fue regularizado en resultados acumulados.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA

Durante el año 2018 y 2017, un resumen de los gastos de administración y venta reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Gastos administrativos	2,191,364	2,231,132
Gastos de venta	211,586	188,997
	<u>2,402,950</u>	<u>2,420,129</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	2018	2017
Beneficios de empleados	1,354,023	1,390,840
Servicios de Información y aplicaciones	154,641	167,802
Depreciaciones Y Amortizaciones (Ver nota 11 y 12)	147,661	145,408
Honorarios, comisiones y dietas	123,495	140,757
Impuestos, contribuciones y otros	139,305	107,290
Promoción y publicidad	112,821	101,841
Comisiones en operaciones	98,765	87,156
Seguros y reaseguros	37,773	40,350
Mantenimiento y reparaciones	34,652	38,313
Gastos de gestión	36,209	31,393
Sicav	22,190	31,157
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	23,945	27,128
Gastos de viaje	26,455	19,194
Mantenimiento estructuras de IT	20,780	21,562
Capacitación de información	18,137	27,420
Suministros y materiales	11,760	13,292
Centro alterno	7,657	9,241
Costos de licenciamiento	9,214	3,310
Transporte	4,865	6,796
Gastos legales	4,848	5,108
Otros gastos	11,086	2,163
Arrendamientos	2,115	2,015

Notas a los estados financieros (continuación)

Combustible	553	320
Infraestructura en general	-	273
	<u>2,402,950</u>	<u>2,420,129</u>

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	2018	2017
Sueldos y salarios	889,394	907,062
Beneficios sociales e indemnizaciones	148,477	152,866
Seguridad social	146,759	129,206
Participación trabajadores	143,221	131,795
Bonificaciones	5,046	49,917
Otros beneficios	13,662	14,458
Pasantías	7,464	5,536
Total	<u>1,354,023</u>	<u>1,390,840</u>

Un detalle de gastos depreciación y amortización es como sigue:

	2018	2017
Depreciación de propiedades y equipos (Nota 11)	55,210	68,208
Amortización de activos intangibles (Nota 12)	92,451	77,200
	<u>147,661</u>	<u>145,408</u>

19. GASTOS FINANCIEROS

Durante el año 2018 y 2017, un resumen de los gastos financieros reportados en los estados financieros es como sigue:

	2018	2017
Deterioro de inversiones financieras	28,441	17,649
Pérdida en valor razonable de inversiones financieras	60,087	35,592
	<u>88,528</u>	<u>53,241</u>

20. IMPUESTO A LA RENTA

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido registrado al estado de resultados integrales es como sigue:

	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(212,068)	(156,178)
Ingreso por impuesto diferido	11,921	-
Gasto por impuesto a la renta del año	<u>(200,147)</u>	<u>(156,178)</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto a la renta	823,508	778,424
Más (menos)-		
Gastos no deducibles	159,276	92,088
Ingresos exentos	(109,508)	(64,021)
Participación a trabajadores sobre ingresos exentos	15,547	7,368
Otras partidas conciliatorias	(48,265)	(103,960)
Utilidad tributaria	840,265	806,491
Tasa de impuesto a la renta	25%	22%
Impuesto a la renta causado	212,068	156,178
Crédito tributario del año	(160,760)	(88,617)
Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 9)	51,308	67,561

c) Impuesto a la renta diferido

El activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales	
	2018	2017	2018	2017
<u>Diferencia temporaria:</u>				
Jubilación patronal	9,094	-	(9,094)	-
Desahucio	2,827	-	(2,827)	-
Impuesto a la renta relacionada con el estado de situación financiera	11,921	-		
Impuesto la renta relacionado con el estado de resultados integrales			(11,921)	-

d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá

de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.

Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.

Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en el Ley.

Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.

Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Reformas tributarias**

Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
- La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
- La sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambió a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades

Notas a los estados financieros (continuación)

domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	2018	2017
Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S. A.	53,760	34,557
Compras de servicios:		
Sistema Transaccional REDEVAL	154,100	167,400
	<u>207,860</u>	<u>201,957</u>

(a) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones no habituales y/o relevantes.

(b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, incluidas las gerencias y subgerencias.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2018.